

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SUBJETIVIDAD e INTERCULTURALIDAD

REFUGIADOS SIRIOS EN URUGUAY

Elixandra Ibarra

Montevideo, febrero 2016.

Tutor: Prof. Adj. Mónica Olaza

Resumen

En el mes de octubre del año 2014, llegaron a Uruguay cinco familias de refugiados sirios. Este hecho se enmarca en un programa de reasentamiento de refugiados que nuestro país lleva a cabo en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y cuyo principal objetivo es posibilitar la integración de estas personas en la sociedad uruguaya.

Investigaciones anteriores realizadas sobre inmigrantes sirio-libaneses en América Latina en el siglo pasado, revelan una rápida adaptación de éstos a la nueva cultura que se contrasta con el rechazo de la sociedad local hacia los inmigrantes. En este contacto intercultural entre individuos se ponen en juego las fronteras interpersonales y culturales que se inscriben en los registros real, simbólico e imaginario. El objetivo principal del presente trabajo es conocer cómo influye este contacto intercultural en la subjetividad e identidad del refugiado sirio y observar qué estrategias ponen en marcha para definir su identidad al tiempo que tratan de insertarse en la sociedad local. Basándonos en el problema de investigación y en los objetivos planteados, optamos por una metodología cualitativa dentro de la cual seleccionamos las técnicas de entrevista en profundidad y observación etnográfica que nos permitirán examinar el impacto del contacto intercultural en las costumbres cotidianas de estas personas refugiadas y cómo esto influye en su identidad y subjetividad.

PALABRAS CLAVE: REFUGIADO – SUBJETIVIDAD – CULTURA

Fundamentación y antecedentes

En octubre de 2014 arribaron a Uruguay 42 refugiados sirios que conforman un total de cinco familias. La llegada de los mismos se inscribe en el marco de la Ley N°18.382¹ aprobada por el Poder Legislativo el 8 de octubre del año 2008. Dicha Ley regula el Acuerdo Marco para Reasentamiento de Refugiados con el Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El objetivo de este acuerdo es desarrollar un programa de reasentamiento de refugiados que posibilite una

¹ <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18382&Anchor=>

rápida integración de los mismos en la sociedad uruguaya así como también el logro de su autosuficiencia y la contribución positiva a la sociedad. Para esto, en dicho acuerdo se establece que estas personas podrán acceder a los mismos beneficios a los que tiene acceso cualquier ciudadano uruguayo en lo que respecta a educación, salud, vivienda y generación de ingresos. Además de esto, será responsabilidad de nuestro país implementar actividades que favorezcan la recepción e integración de los reasentados por parte de la sociedad.

Una de las consecuencias del conflicto en Siria ha sido la gran cantidad de refugiados en países vecinos. Según datos del ACNUR, alrededor de 1.700.000 refugiados se encuentran en el Líbano, lo cual es una suma más que importante teniendo en cuenta que la población de ese país es de aproximadamente 4,2 millones de habitantes. Marcus Skinner (2014), afirma que la situación actual de Siria se ha caracterizado por el nivel de lesiones relacionadas con el conflicto y resalta la importancia de tener en cuenta especialmente a las personas con discapacidad. Además de la atención de la lesión en sí misma, la mayor parte de las veces son necesarios largos períodos de rehabilitación e incluso así las personas pueden quedar con discapacidades y hasta requerir cuidados de por vida. Si bien, evidentemente este no es el caso de los refugiados que llegaron a Uruguay, resulta importante tener en cuenta estos factores si se pretende continuar con este tipo de prácticas en el futuro (Skinner, M. 2014).

A pesar de las características del conflicto en sí, y de la complejidad que implica para estas personas integrar la categoría de refugiado, lo que nos ha llevado a decidir realizar este pre-proyecto de investigación es el interés por conocer cómo vivencian estas personas su inserción en la sociedad uruguaya y cómo esto afecta su subjetividad. Sin dudas, la diferencia idiomática plantea desde el comienzo una barrera que deberá ser superada si se pretende lograr una inserción de los refugiados en nuestro país que resulte beneficiosa para ambas partes. Más allá de los diferentes idiomas, las diferencias culturales, de costumbres y hasta de formas de pensamiento, influyen en las relaciones interpersonales que se llevan a cabo en el día a día y generan impacto en la cotidianidad de los diferentes actores sociales. Este impacto mencionado es justamente el foco central del presente trabajo a través del cual intentaremos conocer cómo influye o modifica la identidad y la subjetividad de estas personas refugiadas el contacto intercultural del que son protagonistas.

En un artículo de Pi Hugarte (2004) sobre la asimilación cultural de los sirio-libaneses en Uruguay, el autor plantea dos formas en que los inmigrantes se han ido

integrando a la cultura receptora. Si bien existen diversos matices entre estos dos polos, el autor señala por un lado a los grupos de inmigrantes que se resisten a cualquier forma de asimilación e intentan mantener sus rasgos culturales intactos; y por otro lado ubica a aquellos inmigrantes que no se resisten al cambio y, por el contrario, se nutren de la cultura que los recibe. En este artículo, Pi Hugarte (2004) afirma que los inmigrantes sirios y libaneses que llegaron a Uruguay desarrollaron rápidamente una clara conciencia de que debían arraigarse a esta nueva tierra debido a que las condiciones económicas y sociales en su país de origen dificultaban su regreso. Según el autor, esta adaptación temprana implicó también la rápida comprensión de los procesos políticos y la voluntad de intervenir en los mismos así como también la identificación plena que tuvo el inmigrante sirio-libanés en los países latinoamericanos. Como contrapartida de la rápida adaptación que ha tenido en el pasado el inmigrante sirio-libanés en nuestro país, el autor menciona cierta resistencia que la sociedad local mostraba hacia los extranjeros, sobre todo hacia los considerados “turcos”. Por último, en el artículo mencionado, también se hace referencia a que la rápida adaptación de los sirio-libaneses en Latinoamérica en general y particularmente en Uruguay, se vio apuntalada por la asimilación que estos inmigrantes habían realizado de la cultura francesa. Esta situación de imposibilidad de regreso al país de origen impuesta por las diversas dificultades existentes en el mismo es similar a la situación actual de las personas refugiadas que están llegando actualmente a nuestro país.

A propósito de las diferentes posturas adoptadas por los inmigrantes y la cultura local, Edith Kauffer (2005) en un trabajo realizado sobre refugiados guatemaltecos en México, concluye que mientras que la población local en su gran mayoría remarca las diferencias culturales entre ambos grupos, los refugiados tienden a negar esas diferencias en un intento por integrarse al nuevo contexto. Esto último ha sido uno de los puntos que ha despertado nuestro interés en la presente investigación, ya que el hecho de que los refugiados intenten negar las diferencias culturales existentes implica un cierto grado de identificación con la cultura receptora. El refugiado busca resaltar los elementos que tiene en común con la cultura local en un intento por formar parte del nuevo grupo y crear un enlace con los integrantes de la misma. Otro rasgo característico que encontramos en las investigaciones realizadas sobre inmigrantes sirio-libaneses en América Latina es la fuerte cohesión existente entre los miembros de dichos grupos que operó como herramienta para superar los obstáculos que les presentaba la nueva cultura.

En un estudio realizado sobre los inmigrantes sirios y libaneses en América Latina, Mónica Almeida (1997) resalta la importancia de los vínculos familiares y sociales entre los integrantes de esta comunidad. A pesar de haber comenzado a ganarse la vida vendiendo baratijas de forma ambulante, gracias a la fuerte cohesión existente entre los miembros de este grupo es que los sirio-libaneses han podido lograr cierto grado de acenso social además de acumular grandes fortunas. Si bien este estudio se llevó a cabo en Ecuador, aquí también se menciona igual que en el caso de Uruguay, la activa participación en procesos políticos por parte de estos inmigrantes, a pesar de los cual también se observó el rechazo de la sociedad local hacia este grupo lo que se reflejaba entre otras cosas en la oposición al matrimonio con sirio-libaneses.

Algo similar encontramos en el trabajo de Beatriz Vitar (1998) sobre los sirios y libaneses en Tucumán (República Argentina). En el mismo, la autora afirma que la presencia de extranjeros de este origen fue rechazada en la segunda mitad del Siglo XIX ya que se percibía como negativa por parte de los liberales argentinos. Allí encontramos nuevamente el tema del acenso social. Si bien, los primeros inmigrantes sirios que llegaron a Tucumán practicaban en su mayoría el comercio ambulante, en la segunda generación ya se puede observar un crecimiento económico y cultural. Otra característica que se repite es la rápida asimilación de la cultura local ya que la lengua árabe comenzó a perder vigencia rápidamente en la segunda generación y muchos descendientes de éstos no la conocen. Al igual que lo ocurrido en el caso de Ecuador, en Argentina también se observa una fuerte participación en el ámbito social, sobre todo mediante la creación de instituciones tales como templos, hospitales y centros educativos que permitían mantener los fuertes lazos sociales, comerciales y de parentesco entre los miembros de la comunidad.

Otro hecho importante que da cuenta de la asimilación de la cultura local por parte de los inmigrantes sirios en América Latina, es el que nombra Lourdes Flores (2010) cuando habla sobre las estrategias identitarias que llevó a cabo la comunidad siria en la provincia de Córdoba (República Argentina). Esta autora plantea como hecho común el que muchos inmigrantes árabes (entre ellos los sirios) hayan cambiado sus apellidos por otros de origen español. En este trabajo podemos ver nuevamente el fuerte lazo existente entre los integrantes de estos grupos en la que eran muy frecuentes las reuniones sociales, así como también el empleo de la venta ambulante como recurso financiero y el crecimiento económico basado en el esfuerzo y el trabajo. Con respecto a la asimilación mencionada, la autora destaca la importancia de la escuela primara como lugar en el que

los hijos de los extranjeros tomaban contacto con la cultura local y comenzaban a asimilarla como propia.

Referentes teóricos

Basándonos en la definición establecida por la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) podemos decir que un refugiado es toda aquella persona que:

"debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él"

Sin embargo, para adquirir la categoría de refugiado, la persona debe realizar un procedimiento legal que le otorgue tal categoría. Este procedimiento es definido por cada Estado según su propia legislatura vigente.

En nuestro país la calidad de refugiado está definida claramente, y en concordancia con lo planteado por el ACNUR, mediante la Ley N° 18.076, aprobada el 19 de diciembre de 2006. La misma establece en su Artículo 2° que:

“Será reconocido como refugiado toda persona que:

A) Debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de pertenencia a determinado grupo étnico o social, género, raza, religión, nacionalidad, u opiniones políticas se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o -a causa de dichos temores- no quiera acogerse a la protección de tal país, o que careciendo de nacionalidad y hallándose a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o -a causa de dichos temores-, no quiera regresar a él.

B) Ha huido del país de su nacionalidad o careciendo de nacionalidad, ha huido del país de residencia porque su vida, seguridad o libertad resultan amenazadas por la violencia generalizada, la agresión u ocupación extranjera, el terrorismo, los conflictos internos, la violación masiva de los Derechos Humanos o cualquier otra circunstancia que haya perturbado gravemente el orden público.”

El ACNUR afirma que cuando un Estado brinda asilo a refugiados tiene el deber de garantizar no sólo su integridad física, sino que también debe proporcionarles ayuda básica y otorgarle los mismos derechos que a un extranjero con residencia legal en el país tales como libertad de pensamiento, de movimiento, derecho al respeto como persona, a la asistencia de salud, al trabajo en el caso de los adultos y a la educación en el caso de los niños.

Partiendo de la definición de refugiado que plantea el ACNUR y a la cual adhiere nuestro país podemos decir que la principal diferencia entre un refugiado y un inmigrante es el carácter forzoso del desplazamiento causado por las situaciones de peligro y violencia a la que se ven expuestos en su país de origen. Si bien el carácter de la migración (voluntaria o forzosa) puede influir en la forma en que los individuos inmigrantes se adaptan a la sociedad y a la cultura que las recibe es importante mencionar algunos aspectos relevantes, tales como la cultura, la identidad y el lenguaje entre otros, que se ponen en juego durante el proceso de adaptación de estas personas que llegan desde otro lugar, con otra cultura y muchas veces hasta con una lengua diferente que dificulta más aún la comunicación con los habitantes del país en el que deberán rehacer sus vidas. En este trabajo tomaremos en cuenta la definición utilizada por Grimson (2011) con respecto a la cultura. Según este autor, cultura es todo aquello que define las pautas de comportamiento del individuo en la sociedad; es decir su sistema de valores, sus creencias religiosas, la lengua, y las normas morales que regulan lo que está bien y lo que está mal. Consideramos pertinente esta definición ya que implica aspectos tales como la lengua, las creencias religiosas y el sistema de valores morales que creemos será fundamental en el establecimiento del vínculo de estas personas refugiadas con la sociedad uruguaya.

También resulta importante tener en cuenta las consideraciones de Ana María Araújo (2013) quien afirma que cada pueblo, cada cultura, cada grupo social determina formas particulares de subjetividad, entendida esta como las creencias y hábitos que conforman la forma en que los individuos actúan, sienten, piensan y se relacionan con los otros y con el mundo. En este sentido, Gabriela Etcheverry (2002) nos dice que al hablar de subjetividad estamos haciendo referencia a la forma en que los sujetos piensan, hacen y sienten en un momento socio-histórico determinado; hablar de subjetividad es hablar de la forma en que los sujetos piensan el mundo y se piensan a sí mismos, y ésta se construye en la relación de los sujetos con otros que forman parte de su misma cultura

y de su misma época, aunque no deja de estar atravesada por la historia y el pasado de esa sociedad. En relación con esto, Freud (1921) afirma que es imposible considerar al individuo de forma aislada, y nos dice que hay que considerarlo siempre como miembro integrante de un grupo. Cada individuo se encuentra ligado con múltiples grupos (raza, clase social, estado, comunidad, etc.) a través de la identificación con algunos elementos de cada uno de ellos; y es a partir de esas identificaciones que el individuo constituye su propia identidad. De lo expresado por estos dos últimos autores podemos comprender la importancia que el contexto cultural y social tiene sobre la conformación de la subjetividad del individuo y sobre la identidad del mismo, y esto resulta de vital importancia al momento de comprender el impacto que el intercambio con la cultura uruguaya puede tener sobre la identidad y subjetividad del refugiado sirio.

Alejandro Grimson (2011) emplea el término “configuración cultural”, y hace referencia en ella a articulaciones complejas de la heterogeneidad social. Según este autor, la configuración cultural está determinada por los espacios y los regímenes de sentido. Estas configuraciones son campos de posibilidad y están constituidas por prácticas e instituciones posibles; representaciones, prácticas e instituciones imposibles; y representaciones, prácticas e instituciones que llegan a ser hegemónicas. Para que los conflictos que forman parte de la configuración cultural puedan llevarse a cabo es necesario que los diferentes actores que se enfrentan se comuniquen en una lengua común. Sin embargo, los sentidos que expresarán en esa lengua compartida serán múltiples y contradictorios. Esto último resulta particularmente complejo en situaciones en las que uno de los grupos no comparte la lengua empleada por la mayoría y debe asimilarla gradualmente, como es el caso que nos hemos propuesto investigar. El contacto entre personas o grupos atravesados y constituidos por flujos culturales diferentes es justamente un contacto entre olores, sabores, sonidos, palabras, colores, corporalidades, espacialidades (Grimson, 2011). En este sentido, el autor propone el término interculturalidad para hacer referencia a las intersecciones múltiples entre diferentes configuraciones culturales.

Como veremos más adelante, Adela Pellegrino (2003) nos dice que la población del territorio uruguayo se ha ido constituyendo de manera muy diversa debido a la gran cantidad de inmigrantes europeos, africanos (en su mayoría traídos como esclavos) y de países limítrofes como Argentina y Brasil. En contraste a lo afirmado por esta autora, Felipe Arocena (2007) afirma que una de las características principales de Uruguay fue tener una población relativamente homogénea desde el punto de vista racial y

europizada desde el cultural (Arocena, 2007). Sin embargo, esta afirmación no contradice lo planteado por Pellegrino, ya que de este mismo ensayo se desprende que homogeneidad es más bien el producto de políticas de gobierno que apuntaron a minimizar esas diferencias con el objetivo de fortalecer el nacionalismo de la ciudadanía. Sin lugar a dudas, este tipo de políticas tenían el objetivo de generar un sentimiento de pertenencia nacional en un momento histórico al que podemos definir como Modernidad y en el cual las grandes instituciones tenían un valor fundamental. La modernidad es una época de disciplinamiento destinada a producir una conducta estandarizada de los individuos. Los valores fundamentales eran la libertad y la igualdad; y para poder cumplir con estos valores resultaba necesario minimizar las diferencias de los individuos generando la ilusión de homogeneidad (Lipovetsky, 2006). Actualmente, nos encontramos en una nueva era, que Lipovetsky (2006) define como hipermodernidad. Una época que, según este autor, está marcada por la disolución de los modos de vida y de las opiniones, así como también por la diversidad de los individuos, y se caracteriza por una intensificación del individualismo y una desvalorización del sentido de lo colectivo; el objetivo es el logro personal antes que el beneficio de la sociedad. Estamos en la era de la globalización, en la cual es posible conocer al instante lo que está sucediendo en cualquier lugar del mundo, conocer cómo viven otras culturas con las que jamás hemos tenido un contacto real. Podemos acceder a otras lenguas y otras culturas con una velocidad impensables hasta ahora. Al decir de Bauman (2002) “salimos de una época de los “grupos de referencia” preasignados para desplazarnos hacia una era de comparación universal”. Esto, sin embargo, no implica que se borren las diferencias individuales sino que por el contrario, Lipovetsky (2006) nos dice que en ésta época podemos encontrar una gran multitud de identidades. Pero al mismo tiempo, estas identidades ya no están predeterminadas como lo estuvieron antes, sino que exigen un esfuerzo constante de los individuos para construir, con sus decisiones y acciones, día a día su propia identidad y determinar su pertenencia a una comunidad o grupo. Muy por el contrario de los intentos de borrar las diferencias que se llevaron a cabo en la época moderna, en la hipermodernidad hay una exacerbación de las diferencias e intereses individuales por sobre lo colectivo, al mismo tiempo que existe una comunidad global en la que están desapareciendo cada vez más las fronteras divisorias entre las naciones. Bauman (2002) también nos habla del hombre hipermoderno como un ser cada vez más nómada, que ya no se aferra tanto al suelo, a su nación, sino que es capaz de desplazarse libremente en busca de oportunidades.

Con respecto a las identidades, Grimson (2011) afirma que éstas siempre implican relaciones de poder y establecimiento de jerarquías. Esto comprende necesariamente la presencia de un otro con quien poder relacionarnos y compararnos, debido a lo cual resulta imprescindible el reconocimiento de ese otro. No basta sólo con lo que el sujeto cree que es, si no que eso se complementa, se contrasta y se configura con lo que el otro cree que el sujeto es. Además de este carácter relacional de la identidad, el autor suma su carácter situacional, ya que la identidad puede variar con el correr del tiempo dependiendo del contexto en el que se encuentra el sujeto.

La definición de identidad implica la existencia de fronteras que definan la identidad del individuo y del grupo. Si bien podríamos definir varios tipos diferentes de fronteras nos centraremos aquí en dos que consideramos cruciales para nuestra investigación: la frontera identitaria y la frontera cultural. Según Foucher (1991), la frontera se inscribe en tres registros: real, simbólico e imaginario. El significado imaginario de frontera reside en la delimitación con el otro, el vecino, el amigo o enemigo y con la propia historia del individuo o del grupo. El cruce de la frontera implica ciertas expectativas por parte del refugiado o emigrado que imagina lo que espera de ese cruce. Las fronteras identitarias están íntimamente relacionadas a los procesos de identificación y aluden al sentido de pertenencia del individuo a un grupo y al agrupamiento de estos individuos basado en intereses comunes (Kauffer, 2005). Por otro lado, la frontera cultural refiere a la frontera de significados, a lugares reales o simbólicos en los que un determinado objeto, hecho u acontecimiento tengan significados drásticamente diferentes. Es un límite que separa no sólo los significados sino, más bien, los regímenes de articulación de significados (Grimson, 2011).

Según Kauffer (2005), Frederik Barth (1976) explica la persistencia de grupos étnicos debido a la existencia y el mantenimiento de las fronteras identitarias y culturales entre ellos. Esta misma autora define la etnicidad como una categorización que resulta de la interacción social y aclara que las fronteras étnicas no se refieren a las diferencias observables empíricamente, sino a cómo los actores sociales las utilizan para simbolizar las diferencias entre grupos. Esto implica que los diferentes actores se identifican a la vez que son identificados por otros derivando así en la variabilidad de la constitución de los grupos étnicos, lo cual coloca a la etnicidad en la categoría de proceso dinámico, susceptible de ser modificado o redefinido. Esta autora hace referencia al concepto de frontera étnica (muy similar al concepto de frontera cultural de Grimson) y señala que los principales rasgos de este tipo de fronteras, que se juegan en los primeros contactos, son

las señas visibles tales como el idioma o el traje típico. Freud (1921), en su obra “Psicología de las masas”, plantea que en toda relación afectiva existente entre dos personas existen sentimientos hostiles y nos dice también que esto mismo ocurre cuando las personas forman parte de grupos o comunidades mayores. Con respecto a esto últimos podemos citar algunas palabras del autor: “Dos ciudades vecinas tratarán de perjudicarse mutuamente en la competencia; todo pequeño cantón desprecia a los demás. (...) Y cuando las diferencias son mayores, no nos asombra que el resultado sea una aversión difícil de superar...” (Freud, 1921). De lo expresado por el autor citado podemos concluir que los grupos étnico afines se repelen recíprocamente, y que esa aversión se incrementa cuando mayores son las diferencias entre los grupos étnicos que entran en contacto. Para poder explicar este rechazo que una comunidad tiene hacia otra, Freud (1921) nos dice se trata de la expresión de narcisismo que aspira a la autoconservación y que percibe la diferencia como una crítica de sus propias características. Este sentimiento de repulsión de un grupo étnico diferente es un factor que obstaculiza las relaciones interculturales ya que está íntimamente ligado al narcisismo del individuo y genera una percepción de la diferencia como ataque o crítica de su identidad. Este factor, que el autor plantea como integrante de toda relación interpersonal, puede influir en la situación que nos proponemos estudiar obstaculizando el acercamiento entre las dos culturas y generando rechazo o sentimientos hostiles de ambas partes. Como contra partida de los sentimientos hostiles y de rechazo que se presentan en toda relación interpersonal, en mismo autor plantea una “fuerza” contraria que lleva a los sujetos a vivir en sociedad y esforzarse por formar parte de la comunidad. Freud denomina a esto “instinto gregario” y lo explica como una tendencia libidinal de los individuos que los lleva a reunirse en unidades cada vez más grandes. Según el autor, es por este hecho que los individuos no quieren oponerse o diferenciarse del grupo ya que esto implicaría dejar de ser parte del mismo y, muy por el contrario, se esfuerzan por cumplir con las pautas establecidas por este (Freud, 1921). Esto último será uno de los factores principales que tendremos en cuenta al momento de realizar la investigación ya que es un factor que puede influir fuertemente en los cambios que puedan surgir en la identidad de los individuos favoreciendo la identificación con la sociedad local.

Problema y preguntas de investigación

Basándonos en el artículo de Adela Pellegrino (2003), “Caracterización Demográfica del Uruguay”, podemos afirmar que en el período anterior a la conquista, la región en la que hoy se ubica Uruguay era una zona débilmente poblada por aborígenes nativos. Esta baja densidad poblacional se vio gravemente disminuida cuando se llevó a cabo el proceso de ocupación de estas tierras por parte de la corona española que significó el exterminio de gran parte de los aborígenes. En la segunda mitad del siglo XIX la población de todo el continente americano se incrementó de manera considerable debido a la gran inmigración de europeos, que llevó aproximadamente a 52 millones de personas, hacia diferentes partes de nuestro continente, de los cuales un 5% llegaron a nuestro país. Este fenómeno determinó que la población del territorio se constituyera de manera muy diversa por descendientes de aborígenes e inmigrantes tanto de guaraníes como de españoles y portugueses que llegaron con las ocupaciones del territorio del Río de la Plata así como de africanos traídos como esclavos. Además de esto, Uruguay mantuvo un intenso vínculo con los territorios limítrofes, hecho que provocó una presencia considerable de argentinos y brasileños (Pellegrino, 2003). En cierto sentido, aunque por diferentes razones, la conformación de la población de Siria está también constituida de forma muy diversa. Según la Guía del Mundo del año 2007, la mayor parte de la población es de origen árabe, aunque también existen minorías integradas por kurdos, armenios y turcos. Además existe una gran diversidad religiosa compuesta por una mayoría musulmana, sunitas, chiítas, alawitas y cristianos. A diferencia de nuestro país en el cual se habla un mismo idioma en todo el territorio, en el caso de Siria, cada minoría étnica habla su propia lengua.

A pesar de que los motivos principales por lo que las personas generalmente migran de un país a otro o de un continente a otro son el empleo, la localización de servicios o incluso modos de vida, Escalona (1995) nos habla del crecimiento que ha tenido desde fines del siglo pasado la migración de refugiados que por diferentes motivos se ven obligados a abandonar su tierra de origen para continuar su vida en otro país. Según datos aportados por el ACNUR, la cifra de personas desplazadas de su lugar de origen por causa de conflictos, violencia generalizada, violaciones a los derechos humanos y persecuciones se ha incrementado de 33,6 millones de personas en 1989 a 51,2 millones de personas en 2013, de las cuales 16,7 millones son refugiados. Según el Centro de Educación e Investigación para la Paz en su anuario 2013-2014, el conflicto en Siria comenzó en el año 2011 como una manifestación pacífica en contra del régimen de Bashar Asad en la cual los ciudadanos exigían una apertura a la democracia así como la

liberación de presos políticos. Frente a esta manifestación, el régimen establecido respondió con arrestos masivos, torturas y el empleo de francotiradores contra los manifestantes. A tres años de lo que comenzó siendo una manifestación pacífica para convertirse luego en una guerra civil, más de 70.000 personas han muerto en los enfrentamientos entre el gobierno de Bashar Asad y el Ejército Libre de Siria. Esto implicó la salida del país de un gran número de sirios en calidad de refugiados que, según señaló el ACNUR, hoy llegan a más de 3 millones de desplazados fuera del país, casi la totalidad de la población uruguaya, y alrededor de 6,5 millones de desplazados internos. En este contexto, y tras la visita que realizó el Canciller uruguayo Luis Almagro (2010-2015) al campamento de refugiados sirios en Jordania en abril de 2014, Uruguay decide poner en marcha un programa para el reasentamiento de algunas familias sirias que se encuentran en calidad de refugiados en el Líbano. A partir de esto, el gobierno uruguayo envía al ACNUR una solicitud en la cual ofrece reasentar en el país un total de 120 personas. Dicha solicitud fue acompañada con un perfil que indicaba las características que podrían facilitar la inserción, tanto en la sociedad como en el mercado laboral, de estas personas refugiadas. Además de esto se realizaron entrevistas a las familias interesadas en instalarse en nuestro país y se les brindó información sobre el programa de reasentamiento de refugiados (Mangana, 2014). Frente a esta situación y después de todo lo expresado anteriormente es que nos surgen algunas interrogantes a las que pretendemos dar respuesta mediante el pre-proyecto de investigación planteado: *¿de qué forma se modifica la subjetividad del refugiado sirio a partir del contacto con la sociedad uruguaya? ¿Qué esperan estas personas refugiadas de su llegada a nuestro país? ¿Cómo imaginan el cruce tanto de las fronteras imaginarias e identitarias como de la frontera real de un país a otro? ¿Qué estrategias ponen en práctica los refugiados en su interacción cotidiana con la sociedad local para poder sortear las dificultades que puedan aparecer debido a las diferencias culturales? ¿Cuáles son los puntos de encuentro y de tensión que pueden aparecer entre la sociedad uruguaya y el grupo de refugiados en una época tan globalizada pero que al mismo tiempo acentúa las diferencias individuales? ¿Qué aspectos de la sociedad uruguaya son los que facilitan la identificación de los refugiados y cuáles son aquellos que les generan dificultades?*

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Aportar conocimiento a la temática migratoria actual a partir del estudio del impacto que provoca la inserción en la sociedad uruguaya en la subjetividad e identidad de los inmigrantes sirios que llegaron a Uruguay en calidad de refugiados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Investigar las expectativas y preconceptos de los refugiados sirios en torno a la recepción de la sociedad uruguaya.

Indagar las estrategias que llevan a cabo los refugiados para definir su identidad al mismo tiempo que interactúan y se adaptan a la sociedad local.

Identificar de qué forma se modifica la identidad de los refugiados sirios en el contacto con la sociedad uruguaya.

Examinar qué aspectos de su personalidad y su accionar cotidiano se ven modificados y cuáles se conservan a pesar de la interacción.

Estrategia o diseño metodológico

Para poder cumplir con los objetivos propuestos en esta investigación seleccionamos una metodología de tipo cualitativo ya que la misma resulta la más adecuada para recoger las particularidades del caso a investigar. Este tipo de metodología nos permitirá recoger datos de la vivencia de estas familias en su llegada a Uruguay así como también sus ideas y expectativas previas que de alguna manera también determinan su posición en el proceso de inserción en la sociedad receptora (Marradi, Archenti & Piovani, 2007).

Debido a que es la propia particularidad de la situación en sí misma la que ha despertado nuestro interés en estudiarla hemos optado por el método de Estudio de Caso para llevar a cabo este proyecto. Teniendo en cuenta que el número de familias sirias que arribaron a Uruguay hasta el momento es reducido (son sólo cinco familias) realizaremos un estudio de caso único que describa de forma densa la vivencia de los refugiados sirios en su interacción con la sociedad local desde su llegada hasta hoy. Dentro del método de Estudio de Caso (Marradi, Archenti & Piovani, 2007), las técnicas empleadas serán la entrevista en profundidad y la observación etnográfica. La observación que llevaremos a cabo será una observación participante de tipo pasivo que consiste en introducirnos en el campo de observación, intentando no alterarlo o alterarlo lo menos posible, para poder observar a las personas en su ambiente cotidiano e interaccionando de manera lo más

natural posible (Marradi, Archenti & Piovani, 2007). Evidentemente, si bien intentaremos que nuestra presencia en el lugar altere lo menos posible el campo de observación, tendremos en cuenta para el análisis final de los datos estos efectos que son inherentes al hecho mismo de ese tipo de observación. Esta técnica implica la presencia casi constante del observador en el campo así como también en todas las actividades que lleven a cabo los integrantes de la comunidad a estudiar. Es de gran importancia durante este proceso la selección de informantes clave que serán escogidos teniendo en cuenta las interacciones observadas entre los miembros del grupo y serán quienes nos brindarán información relevante para poder comprender mejor la situación de estudio. Esta técnica resulta especialmente adecuada para el tipo de investigación que pretendemos llevar a cabo ya que nos permitiría acceder a los acontecimientos en el momento mismo en que estos suceden sin necesidad de tener que recrearlos artificialmente (Marradi, Archenti & Piovani, 2007). Las observaciones serán realizadas en aquellos lugares en los que estas personas refugiadas mantengan un contacto cotidiano con integrantes de la población uruguaya como su lugar de trabajo y otras instituciones que seleccionaremos en el acercamiento previo al campo de investigación.

En lo que respecta al empleo de la entrevista en profundidad pretendemos mediante la misma obtener información densa de los puntos de vista de los integrantes del grupo de observación sobre sus vivencias y percepciones de la situación particular por la que están atravesando, además de obtener información a través de ellos de la forma en que son recibidos por la comunidad anfitriona y las dificultades y/o facilitadores que encuentran para insertarse al nuevo contexto.

Además de entrevistas a los refugiados, realizaremos también entrevistas a las autoridades involucradas en la llegada de estas personas refugiadas para indagar acerca de los motivos que desencadenaron en el arribo de los mismos a nuestro país. También nos interesa obtener información sobre cómo fueron seleccionadas estas familias y cuáles son los planes y/o programas que implementados para facilitar su interacción y desenvolvimiento en nuestro país.

Consideraciones éticas

Antes de llevar a cabo una investigación de este estilo resulta fundamental tener en cuenta algunas consideraciones éticas que determinan la práctica de psicólogo. Tal como se desprende del Código de Ética Profesional de Psicólogo (2001), es importante tener en cuenta que cada individuo estructura su experiencia de forma personal y única,

por lo cual no resulta ético realizar juicios de valor sobre lo expresado por los individuos o sobre la forma en la que éstos actúan. Otro factor clave que describe el código mencionado es la importancia de tener en cuenta que no se puede analizar la conducta del individuo de forma aislada, sino que hay que tener en cuenta que su accionar se inscribe dentro de una cultura y una ideología particular. Además, teniendo en cuenta que en esta investigación se pretende acceder a la vivencia y sentimientos del sujeto frente a una determinada situación, debe cuidarse la intimidad de los entrevistados y no exponerlos aportando datos innecesarios para la investigación o aquellos que puedan vulnerar su intimidad o no cuenten con la aprobación del individuo (Código de Ética Profesional de Psicólogo, 2011).

Cronograma de ejecución

2016			2017		
Marzo-Abril	Mayo-Junio-Julio	Agosto-Setiembre-Octubre- Noviembre-Diciembre	Febrero-Marzo-Abril-Mayo	Junio-Julio-Agosto	Setiembre
Actualización bibliográfica. Entrevista a autoridades	Relevamiento de documentación y datos sobre la selección de las familias. Acercamiento al campo y selección de informantes clave.	Observación etnográfica. Entrevistas en profundidad.	Análisis de la información obtenida mediante el trabajo de campo.	Sistematización de datos y redacción de conclusiones	Difusión de resultados.

Resultados esperados

Mediante el presente trabajo se espera obtener información que nos permita comprender la vivencia de las personas sirias que llegaron a Uruguay en calidad de refugiados. Conoceremos el impacto que el contacto con la sociedad uruguaya genera en la subjetividad y la identidad de los mismos, así como también podremos aportar datos sobre los elementos de nuestra sociedad que permiten al refugiado identificarse con la misma y facilitan su inserción y sobre aquellos que generan rechazo por parte del refugiado y dificultan la relación intercultural. Esta información podría contribuir en la creación y aplicación de nuevas políticas públicas y/o revisión de las ya existentes destinadas a facilitar el contacto entre la sociedad receptora y los refugiados.

-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS-

- Acuerdo Marco para Reasentamiento de Refugiados con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (s.f.) Recuperado de: <http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/acuerdos/acue-ap-34955.htm>
- Araújo, A. (2013) *Todos los tiempos: El tiempo*. Montevideo, Uruguay: Psicolibros.
- Arocena, F. & Aguiar, S. (2007) *Multiculturalismo en Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Trilce.
- Bauman, Z. (2002) *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (s.f.) Recuperado de: <http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/convenciones/conv13777.htm#art2>
- Código de Ética Profesional del Psicólogo/a (2001). Recuperado de: <http://www.psicologos.org.uy/codigo.html>
- Escalona, A. (1995) *El estudio de las migraciones de refugiados. Cuestiones teóricas y metodológicas*. Recuperado de : <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=59841>
- Etcheverry, G (2002) Vida cotidiana y salud enfermedad: Modalidades de la producción subjetiva. En: A. M. Folle Chavannes & A. L. Protesoni (Eds.), *Tránsitos de una psicología social*. (pp. 67 - 78) Montevideo, Uruguay: Psicolibros.
- Freud, S. (1984) *Obras completas: Más allá del principio de placer. Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu

- Friedman, J. (2001) *Identidad cultural y proceso global*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Guía del Mundo 2007. Recuperado de: <http://www.guiadelmundo.org.uy/cd/>
- Grimson, A. (2011) *Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Jameson, F. & Zizek, S (2005) *Estudios culturales: Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Kauffer, E. (2005) *De la frontera política a las fronteras étnicas: Refugiados guatemaltecos en México*. Recuperado de: <http://www2.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN34/1-f34.pdf>
- Ley N° 13.777. Estatuto de los Refugiados (s.f.) Recuperado de: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=13777&Anchor=>
- Ley N° 18.076 – Derecho al Refugio y a los Refugiados (s.f.) Recuperado de: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18076&Anchor=>
- Ley N° 18.382. Acuerdo Marco para el Reasentamiento de Refugiados con el Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (s.f.) Recuperado de: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18382&Anchor=>
- Lipovetsky, G. (2006) *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona, España: Anagrama S.A.
- Mangana, S (2014) *Cambio de paradigma en la cooperación uruguaya: La crisis humanitaria en Siria y el programa de reasentamiento de refugiados sirios en Uruguay*. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44662>
- Meneses, R. (2013) *La guerra civil Siria en clave regional: el impacto en los países vecinos*. En: Mesa, M. (COORD.) Anuario 2013-2014. *El Reto de la democracia en*

un mundo en cambio: Respuestas políticas y sociales. (129 – 143) Recuperado de:

<http://ceipaz.org/images/contenido/Anuariocompleto.pdf#page=128>

- Pellegrino, A. (2003) *Caracterización demográfica del Uruguay.* Recuperado de:
http://www3.anep.edu.uy/historia/clases/clase20/cuadros/15_Pellegrino-Demo.pdf
- Pi Hugarte, R. (2004) *Asimilación cultural de los siriolibaneses y sus descendientes en Uruguay.* Recuperado de:
http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2004/articulo04_03.pdf
- Skinner, M. (2014) *El Impacto del desplazamiento sobre los refugiados sirios con discapacidad, lesiones y adultos mayores.* Recuperado de:
http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/41493/1/RMF_47_15.pdf
- Vitar, B. (1998) *Inmigrantes sirios y libaneses en Tucumán (Argentina): El reclamo de la etnicidad.* Recuperado de:
<http://revistas.uca.es/index.php/trocadero/article/view/788>